



BUAH







# ADMIRABLE CONCESSION DE BIENES ESPIRITVALES

A TODOS LOS FIELES, QUE HAZEN BIEN, Y AYUDAN A LA  
Redempcion de los pobres Cautivos Christianos, que padecen  
en poder de Infieles Mahometanos.

*AORÁ NVEVAMENTE CONFIRMADA EN OCHO DE IVLIO  
de mil setecientos y veinte y cinco.*

POR NUESTRO SANTISSIMO PADRE,

## BENEDICTO XIII.

**D**ESPVES de hazer à los Bienhechores de los  
Cautivos participantes de la Peregrinacion de  
Tierra Santa, dize el Vicario de Christo: A to-  
dos los que trabajaren por la utilidad de esta pia-  
dosa obra de la Redempcion, la paz, y bendicion  
de nuestro Señor Jesu-Christo sea con ellos, y  
pedimos à Su Magestad, que por este trabajo, en  
este Mundo les dé aumento de bienes temporales, y en el otro  
la salvacion para sus almas; y paraque mas bien lo consigan,  
querémos hazer, y hazémos à todos los Bienhechores de esta  
Santa Redempcion participantes, para siempre, de todos los Sa-  
crificios, y Missas, que por la misericordia de Dios, se celebran,  
y se celebrarán en todo el Pontificado Romano, y sus miembros,  
hasta el fin del Mundo.

*De Bastero, Vic. Gen. & Off.*





F. A.

965

BRE

(1738)

BUAH